



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Centro Universitario de la Costa Sur

PROGRAMA DE ESTUDIO DE LA LICENCIATURA EN ENFERMERÍA

Perfil Profesiográfico

Es un profesionista con sólida formación en aspectos científicos, técnicos, sociales, humanistas, éticos y legales de su profesión, adquiriendo capacidades y habilidades para trabajar en equipo junto con otros profesionales en la atención integral de personas sanas y enfermas, con énfasis en la prevención de enfermedades y el auto cuidado de la salud, respuesta a emergencias sanitarias, comunicación con el público, capaz de desempeñarse en la docencia, investigación y administración de servicios de salud.

ELABORADO POR:

Marcos Antonio Moran Hernández. Enero.

Referencia: Programa Asignatura de Bioética, CUCS 2014.

FECHA DE ÚLTIMA ACTUALIZACIÓN.

Agosto 2022

NOMBRE DEL PROFESOR:

Marcos Antonio Moran Hernández.

FORMACIÓN ACADEMICA

- Médico Cirujano y Partero
- Especialidad en Urgencias Medico Quirúrgicas
- Administración de Hospitales; León Guanajuato México
- Maestría en Administración y Gestión Regional

EXPERIENCIA PROFESIONAL



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Centro Universitario de la Costa Sur

PROGRAMA DE ESTUDIO DE LA LICENCIATURA EN ENFERMERÍA

- Director del Hospital General De Sub-Zona 28
- Médico Especialista en Urgencias y Manejo de paciente en estado Crítico en: HGR 46 Guadalajara; HGZ 42 Puerto. Vallarta; Amerimed Hospital Puerto Vallarta; HGZ 20 Aulán actualmente operativo.
- Profesor en la Universidad de Guadalajara – CU COSTA SUR

PERFIL DOCENTE

El profesor de la Licenciatura en Enfermería del área de bioética debe ser un profesional de ciencias de la salud con experiencia, conocimiento y habilidades en Bioética y ética general. Que tenga una actitud de mejoramiento de profesorado, actualización y mejora continua e Investigación

Carácter humanístico con conocimientos, habilidades, experiencia y actitud positiva en todos los ámbitos de la vida humana

1. IDENTIFICACIÓN DEL CURSO.

Centro Universitario

Centro Universitario de la Costa Sur

Departamento



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Centro Universitario de la Costa Sur

PROGRAMA DE ESTUDIO DE LA LICENCIATURA EN ENFERMERÍA

Departamento de CS Salud y Ecología Humana

Academia

Licenciatura en enfermería

Unidad de aprendizaje

Bioética y Universidad

Clave de la materia:	Horas de teoría	Horas de practica	Total de horas	Valor curricular
18548	48	16	64	7

Tipo de curso	Nivel en el que se ubica	Programa educativo	Prerrequisito
C= curso CL= Curso laboratorio L= Laboratorio P= Practica <u>CT= Curso-taller</u> N= Clínico M= Modulo S= Seminario	Técnico Medio Técnico superior Universitario <u>Licenciatura</u> Especialidad Maestría Doctorado	<u>Licenciatura en Enfermería (LENF)</u> Licenciatura en Nutrición(LNTO) Médico Cirujano y Partero	Ninguno

Área de formación:

Básico común

Perfil del egresado

Licenciatura a fin al área de la salud y humanidad, o con experiencia en impartir la unidad de aprendizaje.

Elaborado por:

Evaluado y actualizado por :

--	--

Fecha de elaboración:

Fecha de última actualización aprobada por la academia

--	--

2. COMPETENCIA (S) DEL PERFIL DEL EGRESADO

Esta unidad de aprendizaje contribuirá al perfil del egresado en las competencias



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Centro Universitario de la Costa Sur

PROGRAMA DE ESTUDIO DE LA LICENCIATURA EN ENFERMERÍA

socioculturales:

Licenciatura en Enfermería (LENF)

“Respeto la individualidad y dignidad humana a través de la satisfacción de las necesidades fundamentales de la persona para promover el autocuidado de la salud e independencia”

3. PRESENTACIÓN

Bioética y universidad :

La incorporación de fundamentos axiológicos y deontológicos que faciliten la interpretación de los nuevos conocimientos científicos y tecnológicos con sentido crítico al aplicarlos a su praxis profesional, evaluando sus ventajas y desventajas, tomando en cuenta como referente el respeto al ser humano, a su identidad, a su entorno, así como a la flora y a la fauna.

La transversalidad de las unidades de Aprendizaje (UA) X, y consolidan el desarrollo personal, el sentido de pertenencia y el posicionamiento profesional frente al servicio comunitario y reconocimiento social.

4. UNIDAD DE COMPETENCIA

El estudiante evalúa la importancia del comportamiento ético en la praxis de un profesional de la salud con respecto a la diversidad de los individuos, respetando los tratados internacionales y las leyes nacionales.

Responde con calidad y honradez a las demandas de contexto económico, social, y político con apego a los lineamientos que rigen en la Universidad de Guadalajara.

5. SABERES

PRÁCTICOS	<ul style="list-style-type: none">- Utiliza los conocimientos de axiología y deontología en la praxis profesional, en la vida cotidiana y en su entorno- Valora las situaciones que se presentan en la práctica profesional basado en los códigos deontológicos.
------------------	---



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Centro Universitario de la Costa Sur

PROGRAMA DE ESTUDIO DE LA LICENCIATURA EN ENFERMERÍA

	<ul style="list-style-type: none">- Utiliza el conocimiento histórico de la bioética para conducirse en las investigaciones y en la praxis.- Desarrolla su actividad profesional en el campo de la salud, apegado a la normatividad con responsabilidad y con respeto a los seres humanos, a la flora y a la fauna.- Aplica su relación asistencial: el consentimiento informado en la aplicación de las prácticas que impliquen la salud y la moral de las personas- Aplica el razonamiento y el juicio crítico en la resolución de problemas éticos en la práctica y en la vida cotidiana del profesional de la salud
TEÓRICOS	<ul style="list-style-type: none">- Explica el concepto de profesional de la salud, su relevancia social con dimensiones éticas- Expone los códigos deontológicos: conocimientos, funciones y límites del profesional de la salud- Describe los paradigmas éticos contemporáneos en la sociedad del bienestar- Expone la declaración universal de los derechos humanos promovidos por la ONU- Describe los derechos Humanos y garantías individuales de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.- Expone la importancia de reconocer los derechos económicos, sociales y culturales desde una perspectiva de género (derechos sexuales y reproducción; derechos a la educación libre de estereotipos de género, etc.)- Expone la normatividad específica del ejercicio de su profesión, sus alcances y sus limitaciones.- Expone la misión y visión de la Universidad de Guadalajara y del Centro Universitario de la Costa Sur. CUCSUR
FORMATIVOS	<ul style="list-style-type: none">- Se comprometen con el bienestar del ser humano y su entorno, ante el interés de cualquier beneficio particular.- Reconoce la importancia del respeto al ser humano como persona, garantizando su dignidad y protegiendo el medio ambiente.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Centro Universitario de la Costa Sur

PROGRAMA DE ESTUDIO DE LA LICENCIATURA EN ENFERMERÍA

	<ul style="list-style-type: none">- Actúa con honestidad en las prácticas cotidianas, para involucrarse en el adecuado funcionamiento de la sociedad.- Respeta las disposiciones normativas y las obligaciones éticas que condicionan el ejercicio del profesional de la salud en los campos de la investigación y la asistencia.- Asume su identidad Universitaria y procede con apego a los lineamientos que rigen en la Benemérita Universidad de Guadalajara
--	--

6. CONTENIDO TEÓRICO PRÁCTICO (TEMAS Y SUBTEMAS).

UNIDAD I BIOÉTICA GENERAL:	12 horas teoría.
Introducción a la Bioética.	
Axiología, deontología y derecho.	
Evolución histórica de la bioética.	
Bioética: tendencia y Corrientes Filosóficas.	
Modelos de la Bioética.	
UNIDAD II BIOÉTICA EN EL EJERCICIO PROFESIONAL: 14 horas teoría, 6 horas prácticas	
Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos	
Código penal	
Código civil de estado de Jalisco	
Ley general de salud	
Normas oficiales mexicanas	
Ley de profesiones del estado de Jalisco	
Código de bioética	
Comité hospitalario de bioética	
Relación con otros profesionales	
Secreto Profesional y Honorarios Profesionales	

UNIDAD III BIOÉTICA ESPECIAL:	16 horas teóricas, 6 horas prácticas.
--------------------------------------	--



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Centro Universitario de la Costa Sur

PROGRAMA DE ESTUDIO DE LA LICENCIATURA EN ENFERMERÍA

Estatuto y proyección de genoma humano.

Aborto provocado.

Eutanasia y muerte digna.

Sexualidad y procreación.

Discapacidades.

Adicciones.

Trasplante.

Ecología.

UNIDAD IV UNIVERSIDAD

8 horas teóricas, 4 horas prácticas

Identidad Universitaria

Breve historia de la Universidad de Guadalajara

Pensamientos Filosóficos:

- José Guadalupe Zuno.
- Enrique Díaz de León
- Raúl Trinidad Padilla

Misión y Visión de la Universidad de Guadalajara.

Origen del centro universitario de la Costa sur CUCSUR .

7. ESTRATEGIA DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE POR CPI

UNIDAD I BIOÉTICA GENERAL

Enseñanza por explicación y contrastación de modelos, métodos expositivos, aprendizaje cooperativo.

UNIDAD II BIOÉTICA EN EL EJERCICIO PROFESIONAL

Aprendizaje basado en problemas y aprendizaje cooperativo.

UNIDAD III BIOÉTICA ESPECIAL

Aprendizaje basado en casos, aprendizaje basado en problemas y aprendizaje cooperativo.

UNIDAD IV UNIVERSIDAD

Método expositivo y aprendizaje cooperativo

8. EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE POR CPI

8.1 Evidencia de aprendizaje	8.2 criterios de desempeño	8.3 contexto de aplicación
Individuales: Reporte de lectura Recesiones Líneas del tiempo	Rubricas anexas para cada una de las evidencia de aprendizaje	Situaciones profesionales y del entorno social.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Centro Universitario de la Costa Sur

PROGRAMA DE ESTUDIO DE LA LICENCIATURA EN ENFERMERÍA

Exámenes escritos Por equipo Análisis de películas o documental. Exposiciones Sociodramas. Reporte de prácticas		
--	--	--

9. CALIFICACIONES

Evidencia de aprendizaje individual	30%
Evidencia de aprendizaje individual en equipo	30%
Exámenes parciales(4)	20%
Reporte de prácticas(3)	15%
Actividades extracurriculares(seminarios, actualizaciones académicas, conferencias relacionadas con la unidad de aprendizaje)	5%

10. ACREDITACIÓN

De acuerdo a lo dispuesto por el artículo 20 del Reglamento General de Evaluación y promoción de Alumnos de la Universidad de Guadalajara, para evaluación ordinaria se requiere:

- I. Estar inscrito en el plan de estudios y cursos correspondiente, y
- II. Tener un mínimo de asistencias del 80% a clases y actividades registradas durante el curso

Para obtener derecho a extraordinario se aplicara lo dispuesto de los artículos 24 a 27, se requiere:

- I. Tener un mínimo de 65% a clases y actividades registradas durante el curso.
- II. La calificación obtenida en periodo extraordinario, tendrá una ponderación del 80% para la calificación final.
- III. La calificación final obtenida por el alumno durante el periodo ordinario, tendrá una ponderación del 40% para la calificación en el periodo extraordinario, y
- IV. La calificación final para la evaluación en periodo extraordinario será la que resulte de la suma de los puntos obtenidos en las fracciones anteriores.

Nota: al presentar examen extraordinario deberá pagar el arancel correspondiente.

11. BIBLIOGRAFÍA.

Ramón Lucas Lucas, (2006). Bioética para todos (Trillas). México



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Centro Universitario de la Costa Sur

PROGRAMA DE ESTUDIO DE LA LICENCIATURA EN ENFERMERÍA

Abbagnano, N. (2007) Diccionario de filosofía (cuarta edición). México; Fondo Cultural Económica

García Romero, H., y Limón, L. (2009). Bioética general(cuarta edición) México: Trillas

Sgreccia, E. (1996) Manual de bioética (Primera ed.). México: Diana

Herrera Vargas, F. (2003) Bioética y normatividad: México. Cuellar

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Código Civil del Estado de Jalisco.

Código Penal del Estado de Jalisco.

Ley General de Salud.

Ley de Profesiones del Estado de Jalisco.

Ley de trasplante

<http://www.udg.mx/>

<http://www.cucsur.udg.mx/es/>

[http://www. diputados.gob.mx/LeyesBiblio/](http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/)

LIGA. ARTICULO:

<http://www.elsevier.es/es-revista-revista-calidad-asistencial-256-articulo-la-etica-las-organizaciones-sanitarias-13034024>



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Centro Universitario de la Costa Sur

PROGRAMA DE ESTUDIO DE LA LICENCIATURA EN ENFERMERÍA

Vo. Bo.


Mtro. Alfredo Tomas Ortega Ojeda

Jefe del Departamento De Ciencias de la Salud y Ecología Humana